



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **5 de mayo de 2026**.

Siendo las **09:45** horas, se reúnen en primera convocatoria de la sesión **ordinaria**, debidamente convocada, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ.

VOCALES:

D. ADRIÁN GONZÁLEZ ROPERO ⁽¹⁾.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ ⁽²⁾.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA

INVITADOS:

D. JUAN JOSÉ CASTRO LEITÓN (GRUPO MUNICIPAL VOX).

D^a. SUSANA KUMAR VÁZQUEZ (T.A.G. CONTRATACIÓN).

1. Cuestión de orden: D. Adrián González Ropero, se ausenta a las 10:00 horas.

2. Cuestión de orden: D. Abel Fernando Girón López, se incorpora a las 10:00 horas.



ORDEN DEL DÍA

- 1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA**
- 2. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/079/CON/2025-260.**



1. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

- En sesión pública.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, el Sr. Presidente informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los motivos de la convocatoria urgente.

Los miembros de la Mesa, ratifican por unanimidad, el carácter urgente de la sesión.

2. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/079/CON/2025-260.

- En sesión pública

El Presidente de la Mesa procede a la lectura de la puntuación final obtenida, por las licitantes presentadas al procedimiento, recogida en informe técnico de valoración del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios a evaluar mediante juicio de valor) que fue tomado en consideración, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, en la sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2026 y que hace suyo esta Mesa de Contratación.

A continuación, por parte del Presidente de la Mesa, se procede a la apertura electrónica, en la Plataforma de Contratación del Sector Público, del **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) dando, a continuación, lectura de las once ofertas admitidas en el procedimiento de adjudicación:

LOTE 1: OBRAS DE REFORMA, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES

1. **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.:** 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:



Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € ≥ PEM ≤ 200.000,00 €	20 puntos	9,48 %
B2	200.000,00 € < PEM ≤ 500.000,00 €	15 puntos	11,48 %
B3	500.000,00 € < PEM ≤ 1.000.000,00 €	10 puntos	13,48 %
B4	1.000.000,00 € < PEM	5 puntos	16,48 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	X
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	

2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	X	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			5

2. BECSA, S.A.: 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € ≥ PEM ≤ 200.000,00 €	20 puntos	5,15 %
B2	200.000,00 € < PEM ≤ 500.000,00 €	15 puntos	7,15 %
B3	500.000,00 € < PEM ≤ 1.000.000,00 €	10 puntos	9,15 %
B4	1.000.000,00 € < PEM	5 puntos	11,15 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	X



Ayuntamiento de Móstoles

250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	

2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	X	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			5

3. **EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A.:** 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € \geq PEM \leq 200.000,00 €	20 puntos	1,29 %
B2	200.000,00 € $<$ PEM \leq 500.000,00 €	15 puntos	1,47 %
B3	500.000,00 € $<$ PEM \leq 1.000.000,00 €	10 puntos	1,74 %
B4	1.000.000,00 € $<$ PEM	5 puntos	1,92 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	



2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	12 MESES DE AMPLIACIÓN	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			

4. **EULEN, S.A.:** 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € \geq PEM \leq 200.000,00 €	20 puntos	26,40 %
B2	200.000,00 € $<$ PEM \leq 500.000,00 €	15 puntos	25,60 %
B3	500.000,00 € $<$ PEM \leq 1.000.000,00 €	10 puntos	24,80 %
B4	1.000.000,00 € $<$ PEM	5 puntos	23,10 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	X
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	

2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	X	
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			



5. GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.: 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € ≥ PEM ≤ 200.000,00 €	20 puntos	00,00 %
B2	200.000,00 € < PEM ≤ 500.000,00 €	15 puntos	00,00 %
B3	500.000,00 € < PEM ≤ 1.000.000,00 €	10 puntos	00,00 %
B4	1.000.000,00 € < PEM	5 puntos	00,00 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 €	1,15	15 puntos	NO
3.001 € - 15.000 €	1,00		
250 € - 3.000 €	1,20	10 puntos	SI
3.001 € - 15.000 €	1,05		
250 € - 3.000 €	1,25	5 puntos	NO
3.001 € - 15.000 €	1,10		

2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	SI	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			5

6. ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.: 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € ≥ PEM ≤ 200.000,00 €	20 puntos	11,60 %
B2	200.000,00 € < PEM ≤ 500.000,00 €	15 puntos	12,70 %
B3	500.000,00 € < PEM ≤ 1.000.000,00 €	10 puntos	13,80 %
B4	1.000.000,00 € < PEM	5 puntos	15,00 %



B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	X
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	

2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	X	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			5

7. SERRAZAR, S.L.: 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € \geq PEM \leq 200.000,00 €	20 puntos	27,05 %
B2	200.000,00 € $<$ PEM \leq 500.000,00 €	15 puntos	27,05 %
B3	500.000,00 € $<$ PEM \leq 1.000.000,00 €	10 puntos	25,05 %
B4	1.000.000,00 € $<$ PEM	5 puntos	22,05 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	X
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	



2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	X	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			5

8. **SERVEO SERVICIOS, S.A.U.:** 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € \geq PEM \leq 200.000,00 €	20 puntos	28,67 %
B2	200.000,00 € < PEM \leq 500.000,00 €	15 puntos	28,67 %
B3	500.000,00 € < PEM \leq 1.000.000,00 €	10 puntos	30,81 %
B4	1.000.000,00 € < PEM	5 puntos	32,82 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	X
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	

2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	X	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			5



9. TRENTO ARQUITECTURA, S.L.: 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € ≥ PEM ≤ 200.000,00 €	20 puntos	16,10 %
B2	200.000,00 € < PEM ≤ 500.000,00 €	15 puntos	14,40 %
B3	500.000,00 € < PEM ≤ 1.000.000,00 €	10 puntos	12,80 %
B4	1.000.000,00 € < PEM	5 puntos	11,90 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	X
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	

2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	X	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			

10. UPECO INFRAESTRUCTURAS, S.L.: 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € ≥ PEM ≤ 200.000,00 €	20 puntos	2 %
B2	200.000,00 € < PEM ≤ 500.000,00 €	15 puntos	2,5 %
B3	500.000,00 € < PEM ≤ 1.000.000,00 €	10 puntos	3 %
B4	1.000.000,00 € < PEM	5 puntos	5 %



B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,25 1,10	5 puntos	X

2. Criterios relacionados con la calidad:

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	12 MESES	X
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			

LOTE 2: OBRAS DE DESAMIANTADO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES

11. PRODAM PROYECTOS Y AMIANTO, S.L.: 1. Criterios relacionados con el precio:

A) Propuesta de baja económica al Presupuesto de Ejecución Material de las obras:

Baja nº	Importe PEM	Puntuación máxima	Ofertado
B1	15.000,00 € ≥ PEM ≤ 200.000,00 €	20 puntos	5,0 %
B2	200.000,00 € < PEM ≤ 500.000,00 €	15 puntos	6,0 %
B3	500.000,00 € < PEM ≤ 1.000.000,00 €	10 puntos	7,0 %
B4	1.000.000,00 € < PEM	5 puntos	8,0 %

B) Propuesta de baja a los coeficientes de ponderación:

Importe actuación	Coefficiente de ponderación reducido	Puntuación	Ofertado
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,15 1,00	15 puntos	X
250 € - 3.000 € 3.001 € - 15.000 €	1,20 1,05	10 puntos	



Ayuntamiento de Móstoles

250 € - 3.000 €	1,25	5 puntos	
3.001 € - 15.000 €	1,10		

2. Criterios relacionados con la calidad: de 0 a 5 puntos

A) Ampliación del plazo de garantía de las obras ejecutadas:

Ampliación del plazo de garantía	Puntuación	Ofertado	Puntos
12 meses (garantía total 24 meses)	5 puntos	X	5
6 meses (garantía total 18 meses)	3 puntos		
TOTAL			

Vista la documentación presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) a la Concejalía Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, para su estudio y emisión de informe al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **10:15 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ

Fdo.: RAMIRO MOLINA PRADOS GARCÍA .